

## ACTA Nº 4 DE LA JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIONES DE ESTUDIANTES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO

A las 11.30 horas del día 20 de noviembre de 2015, se reúne la Junta Electoral del Departamento de Matemáticas. En la reunión participan los miembros que firman al final de este acta. Ejerce funciones de secretaria D<sup>a</sup>. Encarna Pegado Muñido. El orden del día de la reunión es el siguiente:

1. Proclamación definitiva de candidatos.
2. Proclamación de resultados, si procede.

### Proclamación definitiva de candidatos.

Se constata que en el plazo establecido no se ha recibido ninguna reclamación contra la proclamación provisional de candidatos acordada y publicada. La Junta Electoral acuerda proclamar definitiva la lista de candidatos con efecto el día 20 de noviembre de 2015.

### Proclamación de resultados, si procede.

Se constata el hecho de que al sector de estudiantes le fueron asignados 19 representantes en Consejo de Departamento, habiéndose presentado tan solo la candidatura de D. Mariano Terrón Villalba. En consecuencia, la Junta Electoral del Departamento de Matemáticas acuerda cerrar el proceso de elecciones a representantes de alumnos en el Consejo de Departamento de Matemáticas 2015 proclamando al candidato como miembro del Consejo de Departamento.

Con esta decisión no se vulnera de ningún modo el derecho de sufragio y se atiende al principio de economía procesal. Además la voluntad decidida de presentar una candidatura implica de hecho que cada candidato contaría al menos con su propio voto, que sería suficiente en este caso para resultar elegido.

Tras esta resolución los estudiantes miembros del Consejo de Departamento son:

- D. Mariano Terrón Villalba.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral del Departamento los días 23 y 24 de noviembre de 2015.

Badajoz, a las 11:40 horas del 20 de noviembre de 2015.

Presidente,

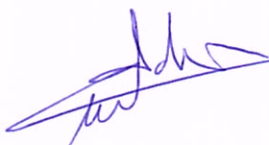


Fdo. Pedro Martín Jiménez

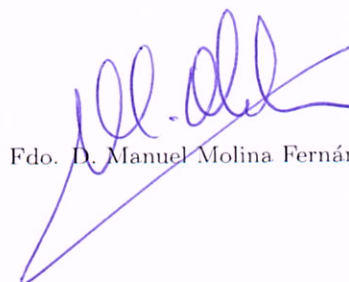
Secretaria,



Fdo. D<sup>a</sup>. Encarna Pegado Muñido



Fdo. D. Adrián Gordillo Merino



Fdo. D. Manuel Molina Fernández